



PEPINO
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 08 al 14 de
octubre/2018



Agentes más destacados:

Mosca blanca, Trips y Araña roja

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante esta semana es Inicio de recolección en la mayoría de los términos municipales muestreados, pero existen gran cantidad de parcelas en plena recolección. Otras parcelas acaban e iniciar el cultivo.

Las **temperaturas** máximas y mínimas sufrirán grandes cambios a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 20°C y los 26 °C. Las mínimas se mantienen entre los 12-18 °C.

Para los **próximos días** se prevé cielos nubosos durante toda la semana, con altas probabilidades de lluvia. Vientos variables, con máximos de 15 Km/h varios días de la semana.

VIRUS DEL RIZADO DE NUEVA DELHI (ToLCNDV)



El **alcance sigue siendo testimonial**, no presentando la dispersión que sufre en otros cultivos, detectándose en 1 de cada 1500 plantas. Lo más importante a destacar, es que **no está afectando a la calidad de los frutos y por tanto a la pérdida de producción.**

Los síntomas responden a una suave decoloración internervial en la hoja expandida con abarquillamiento hacia abajo, más evidente en las hojas más jóvenes.

El Pepino tipo Francés se ha observado que es algo más susceptible al este virus, pero al igual que otros tipos de pepino no es causante de pérdidas de producción.

PULGONES (*Aphis gossypii*)



De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pequeños focos de pulgón** en un número reducido de invernaderos y de plantas.

El parásito que está ayudando al control de esta plaga es *Aphidius colemani*.

La temperatura óptima de desarrollo para esta especie se cifra en 24Cº, con humedades relativas medias. Si esta temperatura desciende, el ciclo de vida se alarga.

Extremar las precauciones para evitar la transmisión de CABYV.



TRIPS (*Frankliniella occidentalis*)



Esta plaga en este cultivo solo produce **daños directos** (cuando la infección es muy alta puede dañar los frutos). No ocasiona **daños indirectos** (no transmite virus).

Está presente en 1 de cada 10 plantas y en todos los invernaderos muestreados en aquellos que se encuentran en plena recolección (se mantiene con respecto al muestreo anterior). En aquellas parcelas que están iniciando la recolección la presencia es testimonial, en 1 de cada 100 plantas y en menos de la mitad de las parcelas. **Los daños en fruto son mínimos.**



Unos de los enemigos naturales (organismos de control biológico) que están ayudando al control de esta plaga es *Amblyseius swirskii* presente en todos los invernaderos donde se han realizado sueltas. Se ha instalado perfectamente.

Donde la presencia de trips sea elevada y la instalaciones de *Amblyseius swirskii* no sean las adecuadas para contrarlar el nivel de plaga, **se recomienda colocar placas azules a la altura de la planta.**

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Está presente en todos los invernaderos muestreados en 1 de cada 14 plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior). **Niveles bajos.** El enemigo natural (organismo de control biológico) que está ayudando al control de esta plaga es *Amblyseius swirskii*, presente en todos los invernaderos en los que se han realizado sueltas.

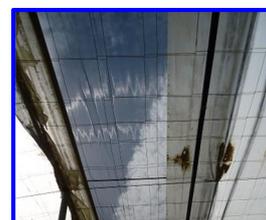
Uno de los virus transmitidos por este vector es el de las **venas amarillas del pepino** (CVYV), que está siendo mínimo por el momento.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el pulgón), son los **amarilleamientos virales**: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la mosca blanca y CABYV cuando ha sido el pulgón. Se han detectado síntomas en 1 de cada 100 plantas en un número reducido de invernaderos.

Otro de los virus transmitidos por este vector es **el virus del rizado de Nueva Delhi** (ToLCNDV). Citado anteriormente.

Para minimizar la presencia de mosca blanca en los invernaderos es prioritario el **refuerzo de las estrategias o medidas físicas y culturales, apoyadas en medidas biológicas, químicas y biotecnológicas.**

Los bajos niveles en los que se encuentra la mosca blanca en estos momentos no son causantes de pérdidas de producción.



ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



Se han detectado pequeños focos de araña en un número reducido de invernadero y en 1 de cada 200 plantas (1 de cada 150 en el muestreo anterior). **Niveles bajos.**

Las sueltas de OCBs se deben de realizar al detectar la primera presencia de araña roja.

El desarrollo de todo este ciclo es muy rápido, completándose en una semana con temperaturas de 30°C y ambiente seco.

MILDIU CUCURBITÁCEAS (*Pseudoperonospora cubensis*)



Se han observado síntomas en un número de invernaderos y en 1 de cada 50 plantas.

En aquellas plantaciones en las cuales las plantas tienen un elevado porte (plena recolección), se recomienda manejar adecuadamente las dobles cubiertas para evitar diferentes enfermedades.

A partir de ahora las **condiciones meteorológicas van a ser cada vez más idóneas.**



OIDIO CUCURBITÁCEAS (*Spaerotheca fuliginea*)



Se han observado síntomas en la mitad de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 80 plantas en aquellas plantaciones que están en plena recolección. **Siendo testimonial la presencia en el resto.**

La temperatura de crecimiento del oidio está relacionada con la humedad y con la luz. El óptimo de temperatura se sitúa entre 23-26°C y la humedad relativa del 70%.

ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS**. Están disponibles algunas **Guías de Cultivos**.
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo **cuaderno de explotación**, siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la **Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el **Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre**.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias,

prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Pepino](#).

- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Pepino.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Pepino.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Pepino.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de Pepino.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).